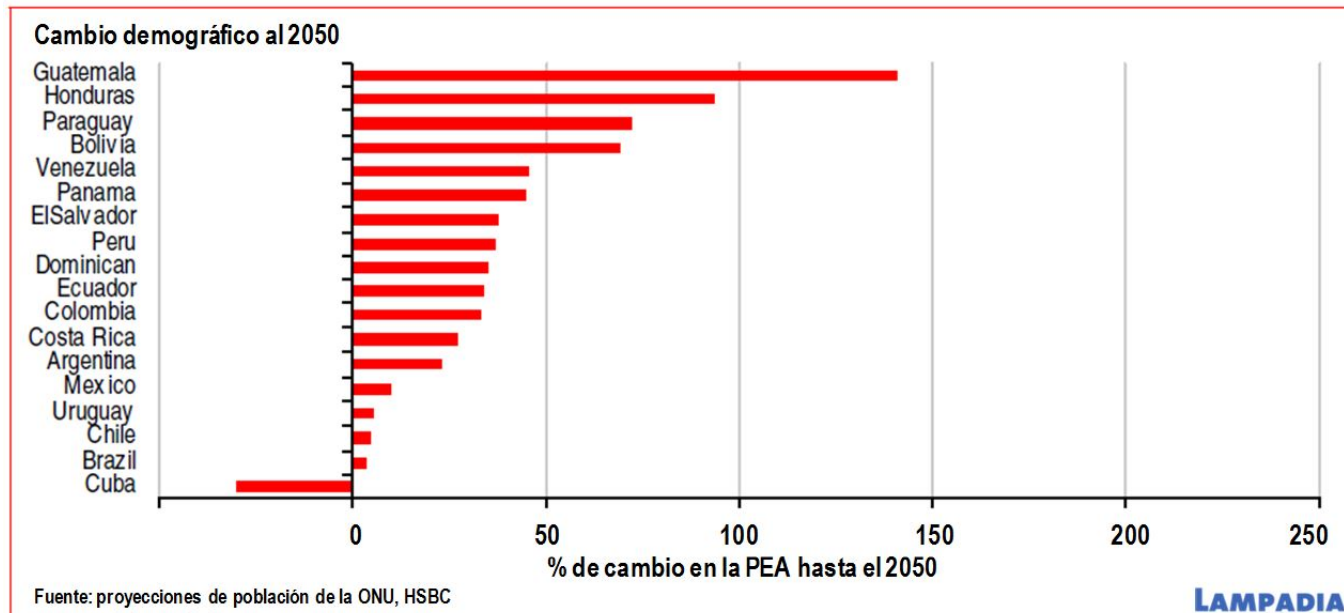


¿Cómo podemos aprovechar nuestro bono demográfico?

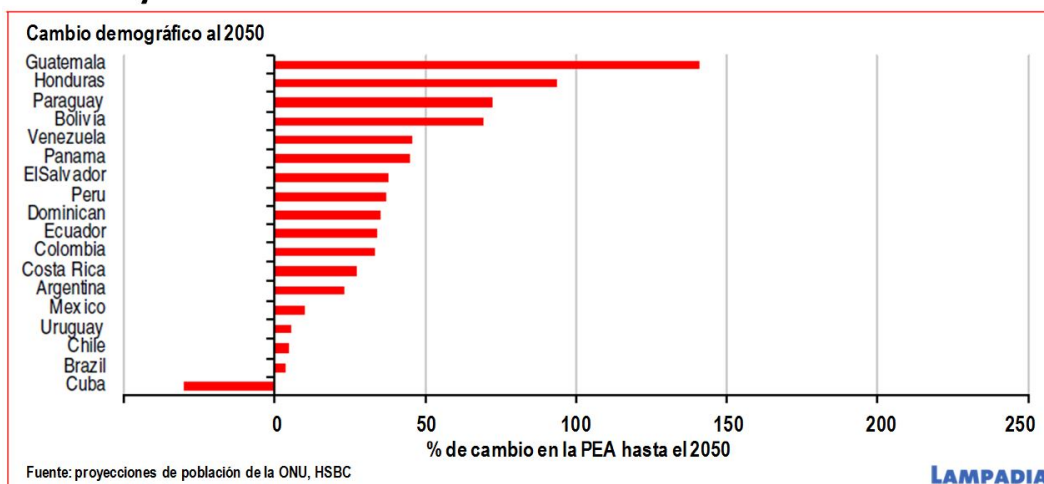
25 de Noviembre de 2013

Proyección de crecimiento de la fuerza laboral al 2050



La organización de las Naciones Unidas (ONU) ha definido lo que se conoce como “bono demográfico” a la situación en la que la población en edad de trabajar, entre 15 y 65 años, es mayor al 55% de la población total. ¿Cuál es la situación en el Perú? El ratio actual es de 60%, sin considerar los peruanos que viven en el exterior; esto determina que la economía disponga de una gran oferta laboral para acelerar el crecimiento. El envejecimiento de la población seguirá siendo moderado hasta aproximadamente el año 2050, cuando el peso de los adultos mayores supere al de los jóvenes. Así, junto a Bolivia y Venezuela, Perú posee el bono demográfico más largo de Sudamérica. Este nuevo escenario, bajo el cual la mayor parte de la población se encuentra en su etapa productiva, favorece el ahorro y la inversión y con ello el desarrollo duradero, pero también plantea algunos retos.

Proyección de crecimiento de la fuerza laboral al 2050



Según las proyecciones del banco HSBC en su informe [“El Consumidor en el 2050”](#), la PEA en el Perú crecerá 40% adicional entre el 2012 y el 2050. Ello representa un aumento de más de 6,4 millones de jóvenes que trabajarán o buscarán trabajo en estos 37 años. ¿Cómo será capaz nuestra economía de absorber toda esta mano de obra ávida de empleos de calidad? La respuesta está en lo que en Lampadia hemos denominado [Los Triángulos del Futuro](#):

1. El aprovechamiento de nuestro total potencial productivo, que es aún lejano por el abandono casi total del sector forestal, las trabas a los proyectos mineros en marcha, la nula capacidad para haber incrementado la cartera de nuevos proyectos mineros, las trabas en la inversión energética, entre otros.
2. El desarrollo de capacidades en instituciones, infraestructuras y educación-salud. En este último punto, la política pública tiene amplio campo para adaptarse a las nuevas necesidades de la población joven que es parte de este bono demográfico. Una verdadera reforma educativa que apunte a lograr mejoras sustantivas en la competitividad de nuestro capital humano, tal como sucedió en economías que aprovecharon su bono demográfico como Corea y Taiwán, es de vital importancia. Asimismo, la educación superior debe adaptarse a las demandas futuras del mercado laboral, teniendo en cuenta los sectores donde se encuentra nuestro potencial productivo.
3. El perfeccionamiento del clima de inversión. De forma más específica, se requiere el diseño y aplicación de estrategias de capacitación laboral y desarrollo de habilidades para la promoción del empleo, especialmente entre los jóvenes y adultos jóvenes. Con ello, se estará apuntando hacia un shock de productividad en este segmento que será el soporte de nuestro aparato productivo en los siguientes años.
4. Finalmente, una juventud numerosa, con mayor educación y con altas expectativas sobre

el futuro que no encuentre posibilidades de empleo puede constituirse en un factor de inestabilidad política y social. Por ello, se requiere una gobernanza que no pierda de vista, por la coyuntura política del día a día, los retos del mediano y largo plazo para aprovechar al máximo la oportunidad de nuestro bono demográfico.

El bono demográfico es otro de los aspectos favorables al crecimiento de nuestra economía, así lo destaca el HSBC en el documento mencionado. Como en todo lo demás, este factor, por sí mismo, no es suficiente para el logro del bienestar general, pero no se puede negar su aporte, sobre todo si es aprovechado con una buena gestión pública.